

Capacitación Integral para la Digitalización del Poder Judicial de Santa Fe

En el marco del ambicioso proyecto de “Digitalización Integral del Poder Judicial”, el máximo órgano de Justicia de la provincia de Santa Fe implementó ininterrumpidamente, una serie de programas de capacitación para todos los agentes y operadores del sistema judicial.

Esta formación es y ha sido esencial para asegurar una transición escalonada, progresiva y efectiva hacia un **entorno de justicia 100% digital**.

Desde el inicio del proyecto, la capacitación ha sido un pilar fundamental que la Corte tuvo en cuenta para la consecución completa de sus objetivos.

La magistratura, el funcionariado, los empleados y las empleadas del Poder Judicial, así como los abogados/as, contadores, peritos, la prensa, y otros profesionales de las más variadas disciplinas de la ciencia, han recibido a lo largo de estos años distintas **capacitaciones** sobre el uso y operación del sistema informático **SISFE – AUTOCONSULTA**, el cual permite la gestión enteramente digital de los expedientes judiciales.

Cabe aclarar, que el **CCJ (Centro de Capacitación Judicial)** sigue y seguirá capacitando a través de su oferta académica de cursos anuales, seminarios, conferencias y charlas, a todos los estamentos profesionales y usuarios del servicio de justicia. El objetivo es apoyar tanto los proyectos ya

completados, como los que están en marcha y los que vendrán en un futuro inmediato.

El Centro de Capacitación Judicial dependiente de la Corte Suprema de Justicia fue creado 1995 con el firme objetivo de contribuir a la formación continua y permanente de todos los profesionales y auxiliares de la justicia. Tan sólo en el año 2023 realizó más de 30 Cursos, Congresos, Charlas, Jornadas, Seminarios y Conferencias, habiendo capacitado a más de 3750 personas a lo largo y ancho del territorio provincial. También mediante el uso del “Aula Virtual” inaugurada en el 2022, se produce la interacción entre docentes y alumnos, y el alojamiento de contenido educativo (bibliografía y material de lectura/estudio).

Objetivos de la Capacitación Interna/externa:

- 1. Dominio del Sistema SISFE:** Las capacitaciones se centran en garantizar que todos los usuarios comprendan y dominen el sistema SISFE- AUTOCONSULTA DE EXPEDIENTES, desde la presentación de demandas, su contestación, introducción de escritos, y la suscripción de resoluciones y notificaciones con firma digital.
- 2. Uso de Firma Digital:** Se imparten talleres específicos sobre el uso de la firma digital con Token, una herramienta clave de la digitalidad del sistema, que reemplaza a la firma manuscrita y asegura la autenticidad, integridad y validez jurídica de los documentos.
- 3. Mejoras en la Gestión de Expedientes:** Los programas formativos también incluyen módulos sobre

la gestión eficiente de expedientes digitales, buscando optimizar procesos y reducir tiempos de respuesta.

4. Capacitación continua y permanente: La Corte Suprema de Justicia ha establecido un sistema de actualización continua, asegurando que los empleados/as, funcionarios/as, magistrados/as y profesionales, estén siempre al día con las últimas mejoras y cambios.

Impacto de la Capacitación

Gracias a estos programas de capacitación, el Poder Judicial de Santa Fe ha logrado, y espera continuar haciéndolo, una implementación exitosa de su proyecto de digitalización. Los usuarios reportan una mayor eficiencia en el manejo de los expedientes y una reducción significativa en los tiempos de su tramitación.

Según declaraciones de varios operadores del sistema, la formación recibida ha sido crucial para adaptarse al nuevo entorno digital. ***“La capacitación nos ha dado las herramientas necesarias para operar en un sistema totalmente nuevo. La transición ha sido mucho más fluida de lo que esperábamos”***, comentó un funcionario del área de justicia civil que pidió reserva de su identidad.

La digitalización no solo ha beneficiado a los operadores del Poder Judicial, sino también a los usuarios del sistema judicial entero. Abogados, peritos y profesionales de las más variadas disciplinas de la ciencia, pueden ahora acceder y gestionar sus casos de manera más rápida y segura, mejorando la experiencia y eficiencia del litigio.

El acceso al sistema de Autoconsulta puede hacerse desde cualquier PC o Celular en cualquier lugar del mundo con acceso a internet.

Cabe recordar, que existe el servicio basado en la plataforma denominada “Mobile” (móvil) que permite consultar en tiempo real los mismos expedientes publicados por el Poder Judicial en su página web a través del Sistema de Autoconsulta, contando además con una serie de beneficios personalizados, tales como acceder más rápidamente a los expedientes y actuaciones de mayor interés y recibir novedades sobre las causas en seguimiento cuando existan actualizaciones.

ACCESO y CONTROL CIUDADANO: Cualquier ciudadano que sea parte de un proceso judicial puede acceder – en todo tiempo- y en cualquier lugar y de forma ininterrumpida al expediente que lo tiene por parte. Es decir, puede efectuar tanto un control del servicio de justicia, como de la actuación de su abogado de confianza

A través de las versiones de la App móviles los profesionales matriculados pueden acceder a los expedientes en los que se encuentren vinculados, de la misma manera como lo vienen haciendo actualmente a través de la página oficial del Poder Judicial, es decir, con la clave y contraseña otorgada por el Colegio profesional.

El compromiso del Poder Judicial de Santa Fe con la capacitación continua y permanente asegura que la digitalización no sea solo una meta alcanzada, sino un proyecto en evolución constante.

Esta transformación digital – que ahora celebramos – es un testimonio del esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados, y establece un precedente para futuras innovaciones en la administración de justicia.

Santa Fe, 2 de diciembre de 2024.

Prensa / Poder Judicial de Santa Fe